



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 32723/2018 por el que Consejeros del Claustro Docente solicitan cambio del día de sesiones de este H.Cuerpo, de los días martes, a los días miércoles; Y

CONSIDERANDO:

Que el motivo fundamental es la coincidencia actual con el día de sesiones del Honorable Consejo Superior de la U.N.C., al cual debe asistir la Decana de la F.A.U.D. y donde sería importante para los Consejeros tener la posibilidad de asistir a fin de participar plenamente en ese espacio de opinión y decisión,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,


Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Modificar el día de sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C., a los días miércoles a las 19:00 horas.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dar amplia difusión, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretaría Académica
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 209 /2018.-




Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba